



SALTA, 18 de Julio de 2007

Expediente N° 8073/2007

RES. D. N° 205/07

VISTO:

El pedido efectuado por el Sr. Avellaneda, Gabriel Ignacio L.U.N°: 211366 en el sentido de que se le reconozca la asignatura **Optativa III** de la carrera Licenciatura en Matemática Plan 2000 por la asignatura Investigación Operativa aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997;

El informe de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática y de la Comisión de Docencia e Investigación de fojas 17 vuelta y 18 respectivamente;

El dictamen del Consejo Directivo y el informe de la Dirección de Control Curricular de fojas 18 vuelta y 19 respectivamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

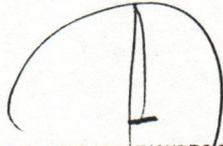
ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Avellaneda, Gabriel Ignacio L.U.N°: 211.366 reconocimiento de la asignatura **Optativa III** de la carrera Licenciatura en Matemática Plan 2000 por la asignatura Investigación Operativa aprobada por el alumno en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al interesado y al Departamento de Alumnos. Cumplido, RESÉRVESE.

nfa


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS